

<b>PROCESO</b>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>CEVF01</b>
<b>Formato</b>	<b>Seguimiento y control</b>	<b>Versión</b>	<b>02</b>

**FECHA DE INFORME:**

30 DE ABRIL DE 2018

**PROCESO Y/O DEPENDENCIA:**

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL y UAE – FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES.

**LÍDER DEL PROCESO Y/O DEPENDENCIA:**

ALEJANDRO GAVIRIA URIBE

**TEMA DE SEGUIMIENTO:**

AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO I TRIMESTRE 2018

**NORMATIVA :**

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público", correspondiente al I Trimestre de 2018, en el cual se presenta la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los Decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, y Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 (deroga las directivas 05 y 06 de 2014). Así mismo, lo definido en el art. 104 de la Ley 1815 de diciembre 7 de 2016 "Plan de Austeridad del Gasto Público.

Normatividad: Decretos Número 1737, 1738 y 2209 de 1998, 2445 de 2000 y 984 de 2012, Directiva Presidencial Número 01 de 2016 y Ley 1815 de 2016.

**JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO :**

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo prescrito en el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 que modificó el artículo 22 del Decreto 1737 del 1998, estableció que: "ARTICULO 22. Las Oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determinara el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

En tal sentido, la Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones presenta informe sobre el comportamiento de las cuentas de gasto correspondiente al I Trimestre - enero –febrero y marzo de 2018, fundamentado con la información remitida por las áreas responsables, incluyendo la Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes - U.A.E F.N.E., observando el comportamiento en términos absolutos y relativos, indagando sobre las posibles causas que incidieron en los resultados del gasto, los cuales son presentados a la Alta Dirección.

**GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:**

**1. CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. (Decreto 1737/98 Art.3o).**

Con fundamento en la información suministrada por las dependencias responsables del Ministerio de Salud y Protección Social, Grupo de Gestión Contractual del Ministerio y la Unidad Administrativa Especial Fondo

Nacional de Estupefacientes, se muestra a continuación el comportamiento de los gastos efectuados en el I Trimestre de la vigencia 2018, en los rubros de contratación.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL CONTRATACION 2018 - I TRIMESTRE								
CONCEPTO	ENERO		FEBRERO		MARZO		CONSOLIDADO	
	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	VALOR
Personas Naturales	119	\$ 4.660.032.353	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	119	\$ 4.660.032.353,00
Personas Jurídicas ( dentro del valor del contrato se contempla aportes realizados por los	3	\$ 325.689.556	0	\$ 0,00	3	\$ 24.104.560	6	\$ 349.794.115,84
SUBTOTAL CONTRATOS SUSCRITOS	122	\$ 4.985.721.909	0	\$ 0,00	3	\$ 24.104.560	125	\$ 5.009.826.468,84
ADICIONES Y PRORROGAS								
Personas Naturales	0	\$ 0,00	1	\$ 27.608.000,00	0	\$ -	1	\$ 27.608.000
Personas Jurídicas	0	\$ 0,00	2	\$ -	4	\$ 64.914.857.518	6	\$ 64.914.857.518
SUBTOTAL ADICIÓN - PRORROGA	0	\$ 0,00	3	\$ 27.608.000,00	4	\$ 64.914.857.518	7	\$ 64.942.465.518
GRAN TOTALES	122	\$ 4.985.721.909	3	\$ 27.608.000,00	7	\$ 64.938.962.078	132	\$ 69.952.291.987
OBSERVACIONES								

Fuente: Grupo de Contratación corte marzo 2018

✓ La Secretaria General - Grupo de Gestión Contractual del Ministerio, gestionó para el I Trimestre 2018, correspondiente al mes de enero, febrero y marzo, 125 contratos nuevos, por valor de \$ 5.009.826.469 distribuidos así: 119 con Personas Naturales por valor de \$4.660.032.353 y 6 Contratos con Personas Jurídicas por valor de \$ 349.794.116.00

En adiciones y prorrogas: Se presentaron 7 contratos prorrogados por valor de \$ 64.942.465.518, así: Personal Naturales 1 por valor de \$ 27.608.000 y 6 contratos con Personas Jurídicas por un valor de \$ 64.914.857.518.

El total de contratos suscritos con personas naturales y jurídicas y adiciones y/o prórrogas, presentados durante el I Trimestre de 2018 (mes de enero – febrero y marzo 2018), fue 132 contratos por un valor total de \$ 69.952.291.987.00

#### VARIACION % I TRIMESTRE 2017 V/S I TRIMESTRE 2018 – MSPS

Al comparar el número y valor de contratos celebrados en los periodos correspondiente al I Trimestre vigencia 2017 vs I Trimestre vigencia 2018 en el Ministerio de Salud y Protección Social. Se observa lo siguiente:

Se presenta una reducción en el número de contratos de 111, equivalente al 46%, para el I Trimestre 2018, dado que se suscribieron 132 contratos entre nuevos y prorrogas o adiciones con personas naturales y jurídicas, de acuerdo con la información remitida por el Grupo Contractual, frente a 243 contratos suscritos en el I Trimestre 2017. Cabe recordar que a partir del 27 de enero 2018, se dio la aplicación de la Ley 996 de 2005. Ley de garantías.

De igual manera, se presenta una reducción en pesos de \$ 119.083.908.801, equivalente al 63% como se puede observar en el cuadro así:

PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
Formato	Seguimiento y control	Versión	02

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL								
CONTRATACION								
VARIACION I TRIMESTRE 2017 VS I TRIMESTRE 2018								
CONCEPTO	I TRIMESTRE 2017		I TRIMESTRE 2018		VARIACION			
	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NUMERO CONTRATOS	PESOS -VALOR	% NÚMERO CONTRATOS	% EN PESOS VALOR CONTRATOS
Personas Naturales Personas Jurídica ADICIÓN - PRORROGA Personas Naturales Personas Jurídicas	243	\$ 189.036.200.788	132	\$ 69.952.291.987	-111	-\$ 119.083.908.801	-46%	-63%

Fuente: Grupo de Contratación con corte marzo 2018

### UAE - FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

UAE FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES								
CONTRATACION 2018 - I TRIMESTRE 2018								
CONCEPTO	ENERO		FEBRERO		MARZO		CONSOLIDADO I TRIMESTRE 2018	
	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	VALOR
Personas Naturales	33	\$ 1.388.661.750	0	\$ -	0	\$ -	33	\$ 1.388.661.750
Personas Jurídicas	6	\$ 3.850.172.457	0	\$ -	4	\$ 53.488.503	10	\$ 3.903.660.960
<b>SUBTOTAL</b>	<b>39</b>	<b>\$ 5.238.834.207</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>4</b>	<b>\$ 53.488.503</b>	<b>43</b>	<b>\$ 5.292.322.710</b>
ADICIONES Y PRORROGAS								
Adiciones - Prorroga Personas Naturales	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
Adiciones - Prorroga Personas Jurídicas	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -
<b>SUBTOTAL ADICIÓN - PRORROGA</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>
<b>GRAN TOTALES</b>	<b>39</b>	<b>\$ 5.238.834.207</b>	<b>0</b>	<b>\$ -</b>	<b>4</b>	<b>\$ 53.488.503</b>	<b>43</b>	<b>\$ 5.292.322.710</b>
OBSERVACIONES								

Fuente: UAE - Fondo Nacional de Estupeficientes con corte a marzo 2018

La UAE – Fondo Nacional de Estupeficientes informo para el I Trimestre de 2018, la suscripción total de 43 contratos entre personas naturales y jurídicas por valor de \$ 5.292.322.710., distribuidas de la siguiente forma: 33 contratos suscritos con personas naturales por valor de \$1.388.661.750; y 10 contratos con personas jurídicas por valor de \$ 3.903.660.960.

### VARIACION % I TRIMESTRE 2017 V/S I TRIMESTRE 2018 – UAE. FNE

Al confrontar la contratación suscrita en el I Trimestre 2017 vs I Trimestre 2018, se observa un incremento del 79%, que representa en 19 nuevos contratos, cuyo valor en pesos es de \$ 4.442.925.099.

De acuerdo con lo informado por UAE – Fondo Nacional de Estupeficientes, la suscripción de contratos de mayor representación fueron los suscritos en el mes de enero 2018, 6 contratos suscritos con personas jurídicas por valor de \$ 3.850.172.457, por la necesidad de adquirir prioritariamente aquellos medicamentos con el fin de evitar futuros desabastecimientos para la presente vigencia, que suple las necesidades reales de la Entidad, las cuales atienden los fines institucionales y de demanda de medicamentos en el país.

UAE FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES								
VARIACION I TRIMESTRE 2017 VS I TRIMESTRE 2018								
CONCEPTO	I TRIMESTRE 2017		I TRIMESTRE 2018		VARIACIÓN			
	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	PESOS VALOR	% NÚMERO CONTRATOS	% PESOS VALOR
Personas Naturales Personas Jurídica ADICIÓN Y/O PRORROGA Personas Naturales Personas Jurídicas	24	\$ 849.397.611	43	\$ 5.292.322.710	19	\$ 4.442.925.099	79%	523%

Fuente: UAE - Fondo Nacional de Estupefacientes marzo 2018

Cabe resaltar que la suscripción de nuevos contratos como las adiciones y/o prorrogas, cuentan con la certificación de que trata el artículo primero del Decreto 2209 de 1998, en la cual consta que en la planta de personal del Ministerio de Salud y Protección Social, no existen funcionarios que puedan desarrollar las actividades contratadas o, que existiendo los mismos, no son suficientes para dar cumplimiento a los compromisos misionales, por lo tanto, se da la contratación por la necesidad del servicio.

La celebración de la contratación se da en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 23 del Decreto 26 de 1998 y el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, donde establece "Los órganos públicos sólo podrán celebrar contratos de consultoría o de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, cuando no exista personal de planta especializada para la labor requerida." Las certificaciones reposan en las carpetas de los contratos celebrados.

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, el Plan de Adquisiciones del MSPS se encuentra publicado en el SECOP, y en la página Web del Ministerio de Salud y Protección Social en el Link de Transparencia y acceso a la Información.

## 2. CONTRATOS O CONVENIOS CON TERCEROS. (Decreto 1738/98 Art 1o)

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL								
CONTRATACION CONVENIOS - I TRIMESTRE 2018								
CONCEPTO	ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL	
	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	VALOR	NÚMERO CONTRATOS	VALOR
Convenios Interadministrativos - Interadministrativos ( dentro de los contratos se toma el valor total del contrato incluido los aportes de los contratistas y se hace la observación respectiva en el correspondiente mes) ( contratos Enero 2018 ( 90-108-124-126-127-128-129)	7	\$ 2.392.143.753,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	7	\$2.392.143.753,00
<b>SUBTOTAL CONTRATOS SUSCRITOS</b>	<b>7</b>	<b>\$ 2.392.143.753,00</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>7</b>	<b>\$2.392.143.753,00</b>
ADICIONES Y PRORROGAS								
Convenios Interadministrativos	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	0	\$0,00
<b>SUBTOTAL ADICIÓN - PRORROGA</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0</b>	<b>\$0,00</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>\$2.392.143.753,00</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>0</b>	<b>\$0,00</b>	<b>7</b>	<b>\$2.392.143.753,00</b>
OBSERVACIONES :								
EL CONTRATO 126 DE 2018 SUSCRITO CON ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS ACICAL APORTES MSPS \$219.860.883 -APORTE ACICAL \$23.000.000								

Fuente: Grupo de Contratación corte 30 de marzo de 2018.

PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión 02

✓ De acuerdo con la información suministrada por el Grupo Contractual se suscribió en el I Trimestre de 2018, un total de siete (7) Contratos Interadministrativos y/o Convenios Interadministrativos por valor de \$ 2.392.143.753,00

### 3. ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS (Decreto 1737/98 Art.17).

Con fundamento en la información remitida por el Grupo de Apoyo Logístico del parque automotor a corte 30 de marzo 2018, frente a este rubro, el Ministerio de Salud y Protección Social incurrió en un gasto por valor de \$ 66.098.657,54 a cargo del ministerio, así:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL				
ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS - I TRIMESTRE 2018				
DEPENDENCIA	Combustibles - Aceites y Lubricantes	Mantenimiento de Vehiculos	Parqueadero Vehiculos	TOTAL
Grupo de Administracion y Apoyo Logistico	\$ 23.370.914,78	\$ 37.682.414,76	\$ 5.045.328,00	\$ 66.098.657,54

Fuente: Grupo de Apoyo Logístico - informacion con corte 30 marzo 2018

Se relaciona las observaciones entregadas por el Grupo de Apoyo Logístico, frente a la variación por el mantenimiento de vehículos, así:

Enero 2018 - Observaciones:

OBI511: Cambio de guardapolvo caja direccion. OBI987: Se cambian 4 llantas. OCK016: Se corrige corto y se realiza revisión tenicomecanica. OCK021: Se realiza mantenimiento al sistema de Aire Acondicionado, cambio de aceite y revisión tecnicomecanica. OJX307: Se cambia soporte motor superior derecho.

Febrero 2018 - Observaciones:

Marzo 2018 - Observaciones: OCK016: Mantenimiento caja velocidades, cambio de aceite, mantenimiento caja direccion; OCK017: Cambio de llantas (4); OJX308: Instalación de sistema de luces federales.

Revisada la relación de gastos de vehículos del mes de febrero 2018, figura que los vehículos de placas OBH536 y de placas OJX307 ocasionaron gastos de mantenimiento por valor de \$ 5.223.016 y \$ 2.239.264 respectivamente, justificación no reportada en las observaciones por la Subdirección de Gestión de Operaciones y Apoyo Logístico.

Ítem	Asignado - Dependencia	Clase de vehículo	Placa	Combustibles	Aceites y Lubricantes	Mantenimiento de vehículos	Parqueadero vehículos	TOTAL
9	DESPACHO SECRETARIA GENERAL	CAMPERO	OBH536	\$ 968.339	\$ 46.000	5.223.016	\$ 98.928	\$ 6.336.283
26	DESPACHO MINISTRO (ESQUEMA DE \$	CAMIONETA	OJX307	\$ 529.025	\$ -	2.239.264	\$ -	\$ 2.768.289

Fuente: Subdirección de Gestión de Operaciones y Apoyo Logístico 30 de marzo de 2018.

Se observa que el Vehículo de Placas OBH536 asignado al Despacho Secretaria, representa el 13% del total en gasto por Parque Automotor para el periodo en estudio, por valor de \$ 8.598.222, como se observa en el cuadro siguiente:

Ítem	Asignado - Dependencia	Clase de vehículo	Placa	Combustibles	Aceites y Lubricantes	Mantenimiento de vehículos	Parqueadero vehículos	TOTAL
9	DESPACHO SECRETARIA	CAMPERO	OBH536	\$ -	\$ 105.600,00	\$ 492.188,00	\$ 98.928,00	\$ 696.716,00
9	DESPACHO SECRETARIA	CAMPERO	OBH536	\$ 968.339,19	\$ 46.000,00	\$ 5.223.016,00	\$ 98.928,00	\$ 6.336.283,19
9	DESPACHO SECRETARIA	CAMPERO	OBH536	\$ 819.943,27	\$ -	\$ 646.352,00	\$ 98.928,00	\$ 1.565.223,27

Fuente: Subdirección de Gestión de Operaciones y Apoyo Logístico 30 de marzo de 2018.

Respecto al vehículo de Placas OBI987, este presentó un gasto por combustible en el mes de enero de 2018 en el tiempo que estuvo en mantenimiento según lo informado, dicho gasto es superior a los meses siguientes.

Ítem	Asignado - Dependencia	Clase de vehículo	Placa	Combustibles	Aceites y Lubricantes	Mantenimiento de vehículos	Parqueadero vehículos	TOTAL
13	DESPACHO MINISTRO (ESQ)	AUTOMÓVIL	OBI987	\$ 484.387	\$ -	\$ 2.654.080	\$ 98.928	\$ 3.237.395
13	DESPACHO MINISTRO (ESQ)	AUTOMÓVIL	OBI987	\$ 349.241	\$ 88.000	119.248	\$ 98.928	\$ 655.417
13	DESPACHO MINISTRO (ESQ)	AUTOMÓVIL	OBI987	\$ 299.255	\$ -	\$ 165.184	\$ -	\$ 464.439

Fuente: Subdirección de Gestión de Operaciones y Apoyo Logístico 30 de marzo de 2018.

**VARIACION % I TRIMESTRE 2017 V/S I TRIMESTRE 2018 – MINSALUD**

Le corresponde al Ministerio de Salud y Protección Social realizar un comparativo del gasto en vehículos entre el I Trimestre 2017 vs I Trimestre 2018, donde se observa una reducción del 0.81% equivalente en pesos a \$ 540.588,46, como sigue:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL						
I TRIMESTRE 2017 vs I TRIMESTRE 2018						
Grupo de Administracion y Apoyo Logistico	Combustible - Aceites y Lubricantes	Mantenimiento de Vehiculos	Parqueadero Vehiculos	TOTAL	DIFERENCIA EN PESOS	VARIACION %
I TRIMESTRE 2017	\$ 29.234.176,00	\$ 32.272.856,00	\$ 5.132.214,00	\$ 66.639.246,00	\$ (540.588,46)	-0,81%
I TRIMESTRE 2018	\$ 23.370.914,78	\$ 37.682.414,76	\$ 5.045.328,00	\$ 66.098.657,54		

Fuente: Subdirección de Gestión de Operaciones y Apoyo Logístico 30 de marzo de 2018.

Se observa que en el I Trimestre 2018 se presenta una reducción del 20.06% equivalente en pesos a \$ 5.863.261, en el ítems combustible, aceites y Lubricante y el ítem de mantenimiento se incrementó en el 16.76% equivalente en pesos de \$ 5.409.559.

**ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS (Decreto 1737/98 Art.17). – UAE - FNE**

De acuerdo con la información remitida a través del correo institucional por la UAE – Fondo Nacional de Estupefacientes correspondiente al I Trimestre de 2018, el gasto ocasionado por el rubro de Vehiculos fue por valor de \$.583.094.00, discriminado así:

UAE - FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES					
ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS - I TRIMESTRE 2018					
Clase de vehículo	Placa	Combustibles - Aceites y Lubricantes	Mantenimiento de Vehiculos	Parqueadero Vehiculos	TOTAL
CAMIONETA	OBG 248	\$ 1.100.708,00	\$ -	\$ 285.000,00	\$ 1.385.708,00
FURGON	OLM 925	\$ 197.386,00	\$ -	\$ -	\$ 197.386,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 1.583.094,00</b>

Fuente: Unidad Administrativa Especial – FNE con corte a 30 marzo 2018

<b>PROCESO</b>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>CEVF01</b>
	<b>Formato</b>	<b>Seguimiento y control</b>	<b>Versión</b> <b>02</b>

El vehículo de Placa OLM925 únicamente presentó gastos por combustible, aceite y lubricantes para el mes de enero 2018. El cual tampoco registró gastos de parqueadero, dado que su custodia se da en las mismas instalaciones de la U.A.E. FNE.

**VARIACION % I TRIMESTRE 2017 V/S I TRIMESTRE 2018 – UAE - FNE**

Comparando la Información suministrada por la UAE – Fondo Nacional de Estupefacientes para el I Trimestre 2017 vs I Trimestre 2018, se observa una reducción en el gasto Parque Automotor del 23% que en pesos representa un valor de \$ 483.636.00.

<b>UAE - FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES</b>						
<b>VARIACION PARQUE AUTOMOTOR - UAE. FNE</b>						
<b>I TRIMESTRE 2017 vs I TRIMESTRE 2018</b>						
<b>PERIODO</b>	<b>Combustibles - Aceites y Lubricantes</b>	<b>Mantenimiento de vehículos</b>	<b>Parqueadero vehículos</b>	<b>TOTAL</b>	<b>DIFERENCIA \$</b>	<b>VARIACION % -</b>
I TRIMESTRE 2017	\$ 1.876.730,00	\$ -	\$ 190.000,00	\$ 2.066.730,00	(483.636)	-23%
I TRIMESTRE 2018	\$ 1.298.094,00	\$ -	\$ 285.000,00	\$ 1.583.094,00		

**NOTA:** El valor de parqueaderos se estableció mediante la Resolución No. 366 de fecha 13 de febrero de 2013, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

**4. NÓMINA (Circular 2/08)**

La Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de la Protección Social, para el I Trimestre 2018, reporto mediante correo del día 11 del mes de abril de los corrientes gasto por nómina, así:

<b>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL</b>				
<b>NÓMINA I TRIMESTRE 2018</b>				<b>TOTAL PAGADO NÓMINA I TRIMESTRE DE 2018 en \$</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	
<b>Horas Extras y Festivos</b>	\$ 14.900.979	\$ 12.930.405	\$ 17.497.427	\$ 45.328.811
<b>Nómina</b>	\$ 3.616.687.687	\$ 4.146.514.730	\$ 4.715.232.252	\$ 12.478.434.669
<b>Auxilio de Transporte</b>	\$ 4.939.815	\$ 6.454.103	\$ 6.174.772	\$ 17.568.690
<b>Total Nómina</b>	\$ 3.636.528.481	\$ 4.165.899.238	\$ 4.738.904.451	\$ 12.541.332.170
<b>Número de Servidores Públicos promedio mes</b>	627	629	625	627
<b>Servidores públicos de carrera Promedio mes</b>	217	217	217	217
<b>Servidores públicos de libre nombramiento - Promedio mes</b>	102	104	102	103
<b>Provisionales - Promedio mes</b>	308	308	306	307
<b>Cargos Vacantes - Promedio mes</b>	101	99	103	101

Fuente: Subdirección de Gestión del Talento Humano corte 30 marzo de 2018

En el total cargos vacantes se registran los tres (3) servidores públicos que están en comisión en un cargo de Libre Nombramiento y Remoción en otra entidad.

Para el mes de marzo se incluye el pago del retroactivo del incremento salarial de enero y febrero de 2018, en atención al decreto No. 330 de 2018.

Para el I Trimestre 2018, el gasto total de nómina fue por \$ 12.541.332.170.00, con un número promedio mensual de Servidores Públicos de 627, Servidores públicos de carrera 217, Servidores públicos de libre nombramiento 103 y Provisionales 307 y cargos vacantes 101.

<b>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL</b>			
<b>I TRIMESTRE 2017 v/s I TRIMESTRE 2018</b>			
<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>DIFERENCIA \$</b>	<b>%</b>
\$12.453.774.545	\$12.541.332.170	\$87.557.625	1%

Fuente: Subdirección de Gestión del Talento Humano corte 30 marzo 2018

Confrontada la información de Gasto de Nómina del I Trimestre 2017 v/s I Trimestre 2018, se observa un incremento del 1% representada en pesos la suma de \$87.557.625.00. Es preciso informar que no es comparable esta diferencia dado que en el primer trimestre del período en estudio se pagó el retroactivo de los meses de enero y febrero y se incluyó en este último el valor de horas extras y auxilio de transporte.

**UAE- Fondo Nacional De Estupefacientes.**

La Unidad Administrativa Especial – FNE, reporto con cargo a la nómina, los siguientes pagos:

<b>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL</b>				<b>TOTAL PAGADO NÓMINA I TRIMESTRE DE 2018 EN \$</b>
<b>UAE. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES</b>				
<b>NÓMINA 2018</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	
Horas Extras y Festivos	\$ 1.022.680	\$ 1.257.752	\$ 1.155.467	\$ 3.435.899
Nómina	\$ 69.377.825	\$ 90.733.684	\$ 75.771.095	\$ 235.882.604
Auxilio de Transporte	\$ 214.646	\$ 376.367	\$ 264.633	\$ 855.646
<b>Total Nómina</b>	<b>\$ 70.615.151</b>	<b>\$ 92.367.803</b>	<b>\$ 77.191.195</b>	<b>\$ 240.174.149</b>
Número de Servidores Públicos	19	19	19	19
Servidores públicos de carrera	6	6	6	6
Servidores públicos de libre nombramiento	4	4	4	4
Provisionales	9	9	9	9
Cargos Vacantes	3	3	3	3

Fuente: UAE - Fondo Nacional de Estupefacientes corte 30 de marzo 2018

El valor total para el I Trimestre 2018, por concepto nómina fue de \$240.174.149.00. con un número promedio mensual de Servidores Públicos de 19, Servidores públicos de carrera 6, Servidores públicos de libre nombramiento 4 y Provisionales 9 y cargos vacantes 3.

Al confrontar el I trimestre 2017 v/s I trimestre de 2018, se observa un incremento en los conceptos de nómina del 4% equivalentes a la suma de \$8.559.784.00.

PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión 02

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			
UAE. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES			
I TRIMESTRE 2017 v/s I TRIMESTRE 2018			
2017	2018	DIFERENCIA \$	%
\$231.614.365	\$240.174.149	\$8.559.784	4%

Fuente: UAE - Fondo Nacional de Estupefacientes corte 30 de marzo 2018

### 5. COMISIONES (Viáticos y Tiquetes). (Decreto 26/98 Art 16)

#### Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS

Según lo informado por la Subdirección Financiera, Grupo de Viáticos y Comisiones, Grupo de Tesorería y Subdirección de Gestión del Talento Humano – Viáticos Exterior, mediante correos electrónicos, el Ministerio de Salud y Protección Social realizó pagos de viáticos y gastos de viaje, y desplazamientos nacionales e internacionales la suma de \$ 720.888.238.00, discriminados así: Tiquetes Nacionales \$ 335.060.306,00, por Comisiones y/o Viáticos Nacionales e Internacionales de \$ 385.827.932,00.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL				
TIQUETES NACIONALES E INTERNACIONALES 2018				
CONCEPTO	I TIRMESTRE			TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
TIQUETES NACIONALES	\$ 43.846.649	\$ 133.332.302	\$ 157.881.355	\$ 335.060.306
TIQUETES INTERNACIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 43.846.649</b>	<b>\$ 133.332.302</b>	<b>\$ 157.881.355</b>	<b>\$ 335.060.306</b>
OBSEVACIONES:	Dentro del pago del mes de enero está reposrtado el Sistema General de Regalías por valor de \$ 7.390.548	mes de febrero está reposrtado el Sistema General de Regalías por valor de \$ 183.052	Dentro del pago del mes de marzo está reposrtado el Sistema General de Regalías por valor de \$ 948.921	

Fuente: Subdirección Financiera - corte 30 de marzo 2018

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL				
VIATICOS NACIONALES E INTERNACIONALES 2018				
CONCEPTO	I TIRMESTRE			TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
COMISIONES NACIONAL	\$ 87.005.446	\$ 106.371.979	\$ 177.418.138	\$ 370.795.563
COMISIONES INTERNACIONALES	\$ 15.032.369	\$ -	\$ -	\$ 15.032.369
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 102.037.815</b>	<b>\$ 106.371.979</b>	<b>\$ 177.418.138</b>	<b>\$ 385.827.932</b>
OBSEVACIONES:				

Fuente: Subdirección Financiera - corte 30 de marzo 2018

De acuerdo con la resolución No. 000057 de 2018, por la cual se confiere la comisión al Coordinador del Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales, se hace necesario indicar que por valor de tiquetes se canceló la suma de \$ 4.417.200 y por concepto de viáticos el valor de \$ 10.615.169 información no presentada por el Área de Viáticos debidamente especificada.

**VARIACION % I TRIMESTRE 2017 V/S I TRIMESTRE 2018 MINSALUD**

Al confrontar la información de estos periodos, se observa un incremento del 38% equivalente en pesos de \$ 119.114.245.00, siendo el Ítem de Tiquetes el de mayor incremento en 43% (\$ 99.995.904.00) con respecto al periodo anterior, de igual manera, cabe señalar que de acuerdo con lo informado por el Grupo de Desplazamientos Comisiones y Viáticos, no hubo pago de tiquetes al exterior durante el I Trimestre 2018.

<b>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL</b>			
<b>VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE NACIONAL Y EXTERIOR</b>			
<b>VARIACION I TRIMESTRE 2017 vs I TRIMESTRE 2018</b>			
<b>PERIODO</b>	<b>VIATICOS</b>	<b>TIQUETES</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>I TRIMESTRE 2017</b>	\$ 286.709.591,00	\$ 235.064.402,00	\$ 521.773.993,00
<b>I TRIMESTRE 2018</b>	\$ 385.827.932,00	\$ 335.060.306,00	\$ 720.888.238,00
<b>VARIACION \$</b>	\$ 99.118.341,00	\$ 99.995.904,00	\$ 199.114.245,00
<b>VARIACION %</b>	35%	43%	38%

Fuente: Subdirección Financiera - corte 30 marzo 2018

**UAE – Fondo Nacional De Estupefacientes:**

De acuerdo con el informe remitido a corte 30 de marzo 2018, a través de correo Institucional, la UAE. Fondo Nacional de Estupefacientes reporto por concepto de gastos de viáticos nacionales un valor de \$ 7.062.882,00 y tiquetes Nacionales de \$ 2.439.100,00, para el I Trimestre 2018, así.

<b>UEA FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES</b>				
<b>VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE NACIONAL Y EXTERIOR</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>I TRIMESTRE 2018</b>			<b>CONSOLIDADO</b>
	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	
<b>Viáticos y Comisiones</b>	\$ -	\$ 4.055.969,00	\$ 3.006.913,00	\$ 7.062.882,00
<b>Tiquetes Nacionales y/o Exterior</b>	\$ -	\$ 2.439.100,00	\$ -	\$ 2.439.100,00
<b>TOTAL</b>	\$ -	\$ 6.495.069,00	\$ 3.006.913,00	\$ 9.501.982,00

**Observacion:** Tiquetes Nacionales para: Direccion y Grupo Interno de Trabajo de Medicamentos del Estado, Grupo Interno de Control y Fiscalización y Farmacovigilancia

Fuente: UAE - Fondo Nacional de Estupefacientes corte 30 de marzo 2018

**VARIACION % I TRIMESTRE 2017 V/S I TRIMESTRE 2018 UAE -FNE**

Al confrontar la información para la vigencia en mención, se observa una reducción del 36% equivalente en pesos de \$ 5.439.104, siendo el Ítem de Viáticos el que representa la reducción de un 51% equivalente es pesos \$ 7.288.381,00 con respecto al otro periodo, de igual manera, figura que el Ítem de Tiquetes presenta un incremento del 314% (\$1.849.277,00) con relación al periodo del 2017, cabe indicar que los desplazamientos se da únicamente a Nivel Nacional.

<b>UEA FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES</b>			
<b>VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE NACIONAL Y EXTERIOR</b>			
<b>VARIACION I TRIMESTRE 2017 vs I TRIMESTRE 2018</b>			
<b>PERIODO</b>	<b>VIATICOS</b>	<b>TIQUETES</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>I TRIMESTRE 2017</b>	\$ 14.351.263,00	\$ 589.823,00	\$ 14.941.086,00
<b>I TRIMESTRE 2018</b>	\$ 7.062.882,00	\$ 2.439.100,00	\$ 9.501.982,00
<b>VARIACION \$</b>	-\$ 7.288.381,00	\$ 1.849.277,00	-\$ 5.439.104,00
<b>VARIACION %</b>	-51%	314%	-36%

Fuente: UAE - Fondo Nacional de Estupefacientes corte 30 de marzo 2018

### 6. SERVICIOS PÚBLICOS. (Decreto 1737/98 Art.14 y 15) (Circular 2/08)

El Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS, refleja a continuación el gasto total de los servicios públicos durante el I Trimestre de 2018:

<b>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>				
<b>CONSOLIDADO SERVICIOS PUBLICOS I TRIMESTRE 2018</b>				
<b>No .</b>	<b>DETALLE SERVICIO PUBLICO</b>	<b>TOTAL FACTURADO POR CADA SERVICIO \$</b>	<b>Consumo (M3)</b>	<b>Kilowatios CONSUMIDOS</b>
1	FACTURACIÓN Y CONSUMO TELEFONÍA LOCAL, LARGA DISTANCIA E INTERNET	17.075.750		
2	OPERADOR MOVISTAR FIJO (NUTRICIÓN)	6.341.574		
3	OPERADOR MOVISTAR FIJO - OTIC	28.776.695		
4	TELEFONIA MOVIL (TIGO Y MOVISTAR)	26.140.874		
5	SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	43.683.058	7.144	
6	SERVICIO ENERGIA (CODENSA)	153.542.303		395.576
7	SERVICIO ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO - ASEO - ENERGIA Y ADMINISTRACION ZONA FRANCA	38.410.198	256	77.294
<b>TOTAL FACTURADO I TRIMESTRE 2018</b>		<b>\$ 313.970.452</b>	<b>7.400</b>	<b>472.870</b>

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo de Apoyo Logístico: información con corte 30 marzo 2018

De acuerdo a lo informado por el Grupo de Apoyo Logístico el valor total por servicios públicos para el I trimestre de 2018, fue por valor de \$313.970.452.00, 7.400 metros cúbicos de consumo de agua y 472.870 Kilovatios de energía. De lo anterior se advierte lo siguiente:

- SERVICIO ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO - ASEO - ENERGIA Y ADMINISTRACION ZONA FRANCA: Nota crédito N°1855 por valor de \$1'618.077 Aplicada a la factura de administración del mes febrero. En cuanto al servicio de aseo hasta la presente fecha no ha llegado el correspondiente cobro por parte de la administración. Se envía correo electrónico y estamos a espera de respuesta.
- En los informes pasados emitidos en su momento esta Oficina recomendó gestionar la culminación de gastos que sufragaba el inmueble ubicado en Ibagué Tolima, para lo cual la Subdirección Administrativa Informó lo siguiente.

**MINSALUD- SERVICIO NAL DE LA MALARIA (IBAGUÉ)  
APT CARRETERA A MARIQUITA  
CUENTA NO. 207578-4 CDP 68418**

Valor	F. Tramite	Periodo	m3/kw/min	MES	FACT. NO.	Tarifa
298.928,00	11/01/2018	25112017-26122017	380	ENERO	83784928	518,896

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo de Apoyo Logístico: información con corte 30 marzo 2018

Se cancela la factura N. 83784928 (ENERTOLIMA) con cargo al CDP 68418, correspondiente al periodo comprendido entre el 25/11/2017 a 26/12/2017.

Mediante Radicado N. 201841100030593 de 7 de febrero de 2017, la Subdirectora de Gestión de Operaciones informa al Grupo de Apoyo Logístico de la Subdirección Administrativa, que mediante Resolución N. 5176 del 12 de diciembre de 2017, “por el cual se restituye al patrimonio del Municipio de Honda, departamento del Tolima, el inmueble en cumplimiento de una condición resolutoria”, por lo que a partir de enero de 2018, cesan los pagos por todo concepto de este predio.

**VARIACION % I TRIMESTRE 2017 V/S I TRIMESTRE 2018 MINSALUD**

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL				
FACTURACIÓN SERVICIOS PUBLICOS I TRIMESTRE DE 2017 v/s I TRIMESTRE DE 2018				
DETALLE	I TRIMESTRE 2017	TRIMESTRE 2018	DIFERENCIA \$	%
FACTURACIÓN Y CONSUMO TELEFONÍA LOCAL, LARGA DISTANCIA E INTERNET	\$ 43.541.008	\$ 52.194.019	\$ 8.653.011	20%
OPERADOR TELEFONIA MOVIL	\$ 29.106.685	\$ 26.140.874	\$ (2.965.811)	-10%
SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 19.312.490	\$ 43.683.058	\$ 24.370.568	126%
SERVICIO ENERGIA (CODENSA)	\$ 172.826.529	\$ 153.542.303	\$ (19.284.226)	-11%
OTROS- ZONA FRANCA	\$ 14.069.700	\$ 38.410.198	\$ 24.340.498	173%
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>\$ 278.856.412</b>	<b>\$ 313.970.452</b>	<b>\$ 35.114.040</b>	<b>13%</b>

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo de Apoyo Logístico: información con corte 30 marzo 2018

Realizando una comparación del I trimestre de 2017 v/s I trimestre de 2018, en atención a la información suministrada se observa lo siguiente: que los ítems presentan reducción, son: servicio de Telefonía Móvil en un 10% equivalente en pesos a \$2.965.811 y Servicio de Energía en un 11% equivalente a \$19.284.226.

De igual manera, se observa un incremento del 173% que el servicio de Acueducto equivalente en pesos de \$24.340.498 y un incremento del 126% el Servicio de Alcantarillado equivalente en \$24.370.568.

**Servicios Públicos: UAE - FNE – Fondo Nacional De Estupefacientes :**

Con fundamento en lo informado por la UAE. Fondo Nacional de Estupefacientes, el valor que por servicios públicos correspondiente a consumo de teléfono fijo y móvil para el I trimestre de 2018, ascendió a la suma de \$5.012.906.00; es preciso informar que los demás servicios públicos están facturados y pagados por el nivel central de este ministerio.

**FACTURACIÓN Y CONSUMO TELEFONIA - LOCAL-LARGA DISTANCIA E INTERNET FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES I TRIMESTRE DE 2018**

MES	DETALLE	TOTAL FACTURADO \$
ENERO	SERVICIO TELEFONO	1.499.820
FEBRERO		1.394.370
MARZO		1.496.930
<b>SUBT. FACTURADO I TRIMESTRE 2018</b>		<b>4.391.120</b>
<b>COMUNICACIÓN MOVIL - CELULARES FNE I TRIMESTRE 2018</b>		
ENERO	TELEFONIA MOVIL	439.052
FEBRERO		182.734
<b>SUBT. FACTURADO I TRIMESTRE 2018</b>		<b>621.786</b>
<b>TOTAL</b>		<b>5.012.906</b>

Fuente: UAE - Fondo Nacional de Estupefacientes corte 30 de marzo de 2018

Al confrontar los gastos reportados por UEA FNE por concepto de telefonía local, larga distancia, internet y móvil, para los periodos, I Trimestre 2017 vs I Trimestre 2018, se observa un incremento del 36% equivalente en pesos de \$1.317.365.00, Es de comunicar que de lo informado por el FNE por este concepto no fue reportado el valor de celulares del mes de marzo, como también se evidencia un alto consumo de telefonía fija de un 51% equivalente en pesos a 1.473.510., en el trimestre analizado.

**VARIACION % I TRIMESTRE 2017 V/S I TRIMESTRE 2018 FNE**

FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES FACTURACIÓN Y CONSUMO TELEFONIA - LOCAL-LARGA DISTANCIA E INTERNET, CELELUARES - I TRIMESTRE DE 2017 VS I TRIMESTRE DE 2018					
PERIODO	TELEFONIA LOCAL -	TELEFONIA CELULARES	TOTAL	DIFERENCIA \$	%
I TRIMESTRE 2017	2.917.610	777.931	3.695.541	1.317.365	36%
I TRIMESTRE 2018	4.391.120	621.786	5.012.906		

Fuente: UAE - Fondo Nacional de Estupefacientes corte 30 de marzo de 2018

**7. FOTOCOPIAS (Circular 2/08 y Dir. Pres. 04/12 Cero papel)**

Para el I Trimestre de 2018, según lo informado por la Subdirección Administrativa - Grupo de Apoyo Logístico, se realizaron pagos por valor de \$6.574.697.50.00 y se tomaron 134.166.00 fotocopias.

**GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO**

**SERVICIO DE FOTOCOPIADO**

NÚMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL CONTRATO	PAGOS EFECTUADOS EN EL PERÍODO (\$)	DEPENDENCIA QUE SOLICITA EL SERVICIO	TOTAL PAGADO I TRIMESTRE 2018	TOTAL No. FOTOCOPIAS
AO 996 DE 2017	Prestación del servicio de fotocopiado para el Ministerio de Salud y Protección Social.	\$43.701.506	\$6.574.697,50	Dependencias que tienen asignado equipo de fotocopiado por el contrato: Despacho Ministro, Despacho Viceministros, Secretaría General, Dirección Jurídica, Grupo de Gestión Contractual, Subdirección de Gestión del Talento Humano, Grupo de Archivo, Las demás Dependencias solicitan el servicio de fotocopiado, en el centro de copiado ubicado en el piso 6o.	6.574.697,50	134.166,00

Fuente: Subdirección Administrativa - Grupo de Apoyo Logístico – información con corte 30 de marzo de 2018

Al confrontar el gasto ocasionado por fotocopias para los periodos I Trimestre de 2017 vs I Trimestre 2018, se observa una disminución en el valor pagado de \$ 1.811.1754 equivalentes a un porcentaje del -22%, y con respecto a la cantidad, esta última aumento en 3.131 fotocopias equivalentes al 2%; lo anterior de acuerdo a las observaciones como: para el Periodo Enero, Febrero y Marzo de 2018, la Cantidad de fotocopias tomadas se mantiene en los promedios históricos. Durante el mes de Marzo se ve una ligera disminución que se puede atribuir a los días de semana santa y los turnos de descanso disfrutados por los funcionarios. En el mes de Enero de todos los años la toma de fotocopias disminuye en parte porque gran cantidad de funcionarios se encuentra fuera de las instalaciones del Ministerio, por cuanto están disfrutando ya sea de vacaciones o los turnos de descanso, los juzgados se encuentran cerrados gran parte del mes. Entre otros aspectos no relevantes. Así:

<b>VALOR FOTOCOPIAS I TRIMESTRE 2017 v/s I TRIMESTRE 2018</b>			
<b>I TRIMESTRE 2017 \$</b>	<b>I TRIMESTRE 2018 \$</b>	<b>DIFERENCIA \$</b>	<b>VARIACIÓN % DE \$</b>
8.385.873	6.574.698	- 1.811.175	-22%

Fuente: Subdirección Administrativa - Grupo de Apoyo Logístico – información con corte 30 de marzo de 2018

<b>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL</b>			
<b># DE FOTOCOPIAS I TRIMESTRE 2017 v/s I TRIMESTRE 2018</b>			
<b>CANTIDAD FOTOCOPIAS I TRIMESTRE 2017</b>	<b>CANTIDAD FOTOCOPIAS I TRIMESTRE 2018</b>	<b>DIFERENCIA CANTIDAD DE FOTOCOPIAS</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
131.035	134.166	3.131,00	2%

Fuente: Subdirección Administrativa - Grupo de Apoyo Logístico – información con corte 30 de marzo de 2018

Al realizar la comparación I Trimestre 2017 vs I Trimestre 2018, se observa que presenta una reducción en valor de \$ 1.811.175, siendo mayor el número de fotocopias reportadas para el I Trimestre 2018, situación justificada por el Grupo de Apoyo Logístico informando que: "durante el año 2017 se encontraba en ejecución el contrato No. 491 de 2015, donde se estipulaba el valor de sesenta y cuatro pesos (\$64) por copia para el Ministerio; este contrato culminó en Diciembre 15 de 2017. Para el año 2018 (a partir del 18 de Diciembre de 2017) se encuentra en ejecución el contrato No. 996 de 2017, en el cual se estipula el valor por copia para el Ministerio en cuarenta y nueve pesos (\$49)".

### SERVICIO FOTOCOPIAS: UAE - Fondo Nacional De Estupefacientes:

El Fondo Nacional de Estupefacientes informo mediante correo electrónico del día 9 de abril 2018, que para I Trimestre 2018, no se realizó ningún pago por concepto de servicio de fotocopidora, en razón a que la fotocopidora asignada no cuenta con tóner.

### 8. BIENES MUEBLES E INMUEBLES - REPARACIONES. (Decreto 1737/98 Art.20,21)

El ministerio y la U.A.E. FNE informaron que el Formato de **Bienes Muebles e Inmuebles-Reparaciones**, no aplica para estos periodos, dado que no se generó ninguna contratación para compra como tampoco para reparaciones.

### 9. GASTOS INSUMOS PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA - I TRIMESTRE 2018

SUBDIRECCION DE GESTION DE OPERACIONES CONSUMO PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA I TRIMESTRE 2018									
NÚMERO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PAGOS EFECTUADOS EN EL PERÍODO (\$)	PERIODO	PAPELERIA		TONNER		INSUMOS DE OFICINA	
				CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
828 de 2016		\$7.516.371	ene-18	4	\$419.118,00			16.899	\$7.097.253,05
		\$0	feb-18						
1047 de 2017	Suministro y distribución de elementos, utiles de oficina y papelería para las diferentes dependencias de la Entidad.	\$8.261.134	ene-18			10	\$8.261.134,19		
		\$0	feb-18						
		\$52.433.954	ene-18			73	\$52.433.953,99		
		\$0	feb-18						
		\$607.900	ene-18			43	\$607.899,60		
		\$0	feb-18						
<b>Subtotal</b>		\$68.819.359							\$7.097.253,05
<b>TOTAL GASTOS PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA</b>									\$75.916.611,88

Fuente: Subdirección de Gestión de Operaciones - información con corte 30 de marzo de 2018

La Subdirección de Gestión de Operaciones reportó para el I Trimestre 2018, por concepto de consumo de papelería e insumos de oficina un valor total de \$ 75.916.611.88.

La Oficina de Control Interno – OCI, informa que a partir de I trimestre 2018, solicito a la dependencia responsable reportar mensualmente la información correspondiente a consumo de papelería e insumos de oficina con el fin de realizar el seguimiento correspondiente al gasto en estos items.

**10. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES. (Decreto 1737/98 Art.7,8,)**

El Grupo de Comunicaciones reporto para el I Trimestre de 2018 por concepto de publicidad y publicaciones, así:

MINISTERIO DE SALUD - GRUPO DE COMUNICACIONES							
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	CONTRATISTA	NO. CONTRATO	Valor Publicidad y/o publicaciones I trimestre 2018			TOTAL I TRIMESTRE 2018
				enero	febrero	marzo	
Se realizó la aceptación de oferta de pago contra entrega, un solo pago. FINALIZÓ	Prestar los servicios de edición, diseño, diagramación, impresión y distribución de los materiales de divulgación y comunicación que requiera el Minsalud	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.	997 de 2017	0	0	221.399.175	221.399.175
Se realizó la orden de compra con pago contra entrega, un solo pago. FINALIZÓ	Realizar la impresión y distribución de carnes de vacunación	EF BUSINESS OUTSOURCING SAS	1026 de 2017	0	0	62.699.907	62.699.907
<b>TOTAL PAGADO EN EL PERIODO</b>							<b>284.099.082</b>

Fuente: Grupo de Comunicaciones– información con corte 30 de marzo 2018

**VARIACION % I TRIMESTRE 2017 V/S I TRIMESTRE 2018 MINSALUD**

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL COMUNICACIONES I TRIMESTRE 2017 v/s I TRIMESTRE 2018			
I TRIMESTRE 2017	I TRIMESTRE 2018	DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
7.022.145.805	284.099.082	- 6.738.046.723,44	-96%

Fuente: Grupo de Comunicaciones– información con corte 30 de marzo 2018

**11. PROCESOS DISCIPLINARIOS. (Decreto 1737/98 Art.22)**

Mediante los radicados Números: 201845000018373, 201845000052183 y 201845000070943, la Oficina de Control Interno Disciplinario informo que el I trimestre de 2018 (enero, febrero, marzo), no se presentó investigación alguna por incumplimiento de normas de austeridad en el gasto público.

**OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS :**

El presente informe obedece a los resultados de la consolidación de la información suministrada por las dependencias, en cumplimiento normativo Ley 1815 de 2016, y demás normas vigentes, Directiva Presidencial 1 de 2016, como la Circular Interna No. 040 del 9 de agosto de 2016 de la Secretaria General - Subdirección Administrativa del Ministerio de Salud y Protección Social.

Resultados de los informes se observan aspectos relevantes tales como:

- ✓ En atención a la sugerencia que esta Oficina realizo en informes anteriores respecto al destino final del bien inmueble que está ubicado en Honda Tolima al respecto la Subdirección de Gestión de Operaciones gestiono el trámite de restitución al patrimonio del Municipio de Honda; dando cumplimiento a la Resolución N. 5176 del 12 de diciembre de 2017, y mediante memorando No.

Radicado N. 201841100030593 de 7 de febrero de 2017, mediante el cual solicita al Grupo de Apoyo logístico cesar los pagos por todo concepto de este predio.

- ✓ La Oficina de Control Interno – OCI, recomienda analizar el gasto ocasionado por concepto de mantenimiento del vehículo de OBH 536.
- ✓ Esta Oficina sugiere revisar los incrementos que se presentaron en el I trimestre de la presente vigencia de los servicios Acueducto y Servicio de Alcantarillado.
- ✓ Continuar con el compromiso de los servidores públicos del Ministerio en el uso responsable de la papelería, impresiones y fotocopias.
- ✓ De igual manera, se recomienda a los servidores públicos, contratistas del Ministerio y AUE – Fondo Nacional de Estupefacientes el compromiso por el buen uso de los servicios de telefonía, internet, servicio del agua, etc.
- ✓ Reiteramos aprovechar las bondades del Sistema de Gestión Documental – ORFEO, como aplicativo de correspondencia externa e interna, para hacer envío de archivos digitales ya sean en .doc, .xls o pdf; para efectos de mostrar mayor austeridad en el gasto público, con el fin de disminuir manera razonable el uso del papel.
- ✓ Continuar con los controles y autocontroles implementados en los gastos generales buscando la economía y austeridad en el gasto público con el objeto de dar cumplimiento a las normas vigentes.
- ✓ Se recomienda a la Subdirección Financiera – Grupo de Viáticos, remitir la información mensual debidamente discriminada por concepto de tiquetes a nivel nacional e internacional, anunciando las novedades que se presenten en el cuadro de observaciones.
- ✓ Respecto al reporte de información que realiza UAE- FNE por concepto de gastos en esa Unidad nos permitimos hacer las siguientes precisiones:
  - En cuanto al lote de vehículos asignados, se reportó para el I Trimestre de 2018, el furgón de Placa OLM 925 el cual registra un gasto por combustible en el mes de enero de 2018, se observa que en anteriores informe se reportó con furgón con placa No. OBA 453; para lo cual esta oficina solicita se informe si se presentó alguna novedad en cuanto al cambio de vehículo.
  - Respecto a la contratación y los demás conceptos de esa Unidad, respetuosamente le solicitamos se diligencien los formatos en su totalidad incluidas las novedades presentadas en el renglón de Observaciones, efecto - novedades de los incrementos y disminuciones de los diferentes gastos; con el ánimo de que dichos cambios reflejen de forma transparente y confiable la información reportada y debidamente justificada por esa UAE - FNE.
  - De igual forma se sugiere sea revisada la información suministrada por concepto de telefonía fija, dado que realizando el comparativo del I trimestre de la vigencia de 2017 v/s I trimestre de 2018, se observa un incremento del 51%.

**SOPORTES DE LA REVISIÓN :**

- Correos Electrónicos mensuales de enero – febrero y marzo de 2018 de las áreas responsables del reporte de la información a través del correo institucional.

Informes recibidos por correo electrónico de las diferentes dependencias responsables del suministro de la información del Ministerio de Salud y Protección Social y la UAE – Fondo Nacional de Estupefacientes.

Elaboró:

  
**MARIA NINA ZAMBRANO TRUJILLO**  
Funcionaria Oficina de Control Interno

  
**NUBIA ESPERANZA CUERVO VEGA**  
Contratista Oficina de Control Interno

Elaboró: M. Nina Z., Nubia.C  
Aprobó: Ssilva. 